1606

DECRETO 73/1976, de 23 de enero, por el que se dispone que don Vicente Torrente Secorun cese en el cargo de Director general de la Oficina de Información Diplomática, agradeciendole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis, Vengo en disponer que don José Vicente Torrente Secorun cese en el cargo de Director general de la Oficina de Información Diplomática, agradeciéndole los servicios prestados, Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores, JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

1607

DECRETO 74/1976, de 23 de enero, por el que se dispone que don Alfonso de la Serna y Gutiérrez Répide cese en el cargo de Embajador de España en Estocolmo, por pase a otro destino, agradecién-dole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en disponer que don Alfonso de la Serna y Gutiérrez-Répide cese en el cargo de Embajador de España en Estocolmo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dadó en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores, JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

1608

DECRETO 75/1976, de 23 de enero, por el que se dispone que don Luis Ochoa Ochoa cese en el cargo de Embajador de España en Dakar, por pase **a** otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis, Vengo en disponer que don José Luis Ochoa Ochoa cese en el cargo de Embajador de España en Dakar, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores, JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

1609

DECRETO 76/1976, de 23 de enero, por el que se dispone que don José Luis Ochoa Ochoa cese en el cargo de Embajador de España en Bathurst, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis, Vengo en disponer que don José Luis Ochoa Ochoa cese en el cargo de Emtajador de España en Bathurst, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores, JOSE MARIA DE-AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

1610

DECRETO 77/1976, de 23 de enero, por el que se dispone que don José Luis Ochoa Ochoa cese en el cargo de Embajador de España en Conakry, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer que don José Luis Ochoa Ochoa cese en vengo en disponer que don Jose Luis Ocnoa Cenoa cese en el cargo de Embajador de España en Conakry, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores, JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

1611

DECRETO 78/1976, de 23 de enero, por el que se dispone que don José Luis Ochoa Ochoa cese en el cargo de Embajador de España en Bamako, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis, Vengo en disponer que don José Luis Ochoa Ochoa cese en el cargo de Embajador de España en Bamako, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores. JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

1612

DECRETO 79/1976 de 23 de enero, por el que se dispone que don José Luis Ochoa Ochoa cese en el cargo de Embajador de España en Guinea Bissao, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis. Vengo en disponer que don José Luis Ochoa Ochoa cese en el cargo de Embajador de España en Guinea-Bissao, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores, JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

DECRETO 80/1976, de 23 de enero, por el que se nombra Secretario general técnico a don Fernando Arias-Salgado y Montalvo. 1613

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis, Vengo en nombrar Secretario generál técnico a don Fernan-do Arias-Salgado y Montalvo. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CÁRLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores, JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

DECRETO 81/1976, de 23 de enero, por el que se nombra Director general de lberoamérica a don Pe-dro Salvador de Vicente. 1614

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis, Vengo en nombrar Director general de Iberoamérica a don Pedro Salvador de Vicente. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid, a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores, JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

DECRETO 82/1976, de 23 de enero, por el que se nombra Director general de Africa, Próximo y Me-dio Oriente a don Fernando Morán López. 1615

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta y seis,